

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos, Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12. Extranjero y Ul-
tramar, Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las principales librerías de esta
ciudad.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSCRIPCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quinones; En 4.ª, diez. RECLA-
MOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII. Núm. 3.613.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 2 de Enero de 1903.

Las Honras Fúnebres
POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL
Sr. D. Juan Gómez Zamora
que falleció el día 25 de Diciembre de 1902.
(R. I. P.)
Sus hijos D.ª Lucía y D. Juan Gómez Medina, hijos políticos D. Julián Lacalle y D.ª Fideia Benito; hermano, sobrinos, primos y demás parientes.
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á dicho acto, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Los señores sacerdotes que deseen celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en dicho día y parroquia, la aplidarán por el alma de dicho señor.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 80 días de indulgencia por cada Misa que se oiga. Comunión que se ofrezca, Pater noster u otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen por el alma del finado, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DEL
Sr. D. Felipe Jalón Aparicio
QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1902.
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
D. E. P.
Sus hijos D. Valentín, D.ª Marta, D.ª Petra, D.ª Elena y D. Gerardo Jalón y Gallo, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, parientes y testamentarios.
Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo singular favor les vivirá recordados.
Burgos 2 de Enero de 1903.
El Excmo. y Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 días de indulgencia á todos los fieles residentes en España; el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo de Burgos y el Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife 80 y 40 días de indulgencia por cada oración que se ofrezca por el alma del finado.

Doctor C. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 á 2. Críticos á los pobres.
Almirante Benifaz, 13, pral.
Tomasa Borrero
CORSETERA MADRILEÑA
Almirante Benifaz, 1, 2.º
PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.
Especialidad en corsés higiénicos y recios. Elegantes corsés de novia, esbeltas en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,
CIUDIANO-DENTISTA
DE LA REAL C.A.A.
Daga de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve á cinco.
Daga de la Victoria, 17.
Acaja Plaza del Arzobispo
Se hacen medias y arreglan las de telar.
Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades del sistema nervioso
R. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE OCHO A UNA
Lain-Calvo, 18, pral.

Maravilloso invento
para dar oído á los sordos sin operar, con los aparatos imperceptibles inventados por D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico, Montera, número 12, 2.º, Madrid. Consultas, de doce á dos. — Prospectos gratis si mandan sello para contestar.
272 dentaduras!
se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios suaves y módicos.
Cid, 28

Ante nuestros lectores

El DIARIO DE BURGOS entra hoy en el año décimo tercero de su publicación, y al conmemorarlo, cumple un deber expresando la gratitud profunda que guarda para los numerosos lectores que con su apoyo vienen honrándole desde su fundación.
Doce años van transcurridos desde que dimos á la luz el primer número, fiados en la gratitud pública burgalesa, á más que en el apoyo de los señores que excusa defensa nos proponíamos dedicar exclusivamente nuestra actividad y nuestros esfuerzos, y si pocos fuimos entonces en ofrecimientos, el tiempo se ha encargado de demostrar la sinceridad de nuestros propósitos.
Que hemos acertado á cumplir—en la medida que nos ha sido posible, no en la del deseo, que aún es más grande—los compromisos que contraímos con el público, nos lo dice este, de un modo inequívoco, al aumentar de día en día la aceptación y el favor que desde el primer momento nos dispensó, y á este poderoso apoyo de la opinión, que lejos de faltarnos un solo momento, ha ido subiendo en progresión creciente, hemos procurado, por nuestra parte, corresponder con sucesivas mejoras, es decir, avanzando lentamente, en el camino que nos hablamos propuesto recorrer.
En este camino damos hoy un nuevo paso, aumentando desde el presente número el tamaño del periódico, con lo cual creemos llenar una necesidad que hace tiempo anhelábamos ver satisfecha, y esperamos que los lectores han de agradecer esta reforma.
Ella ha de ser el principio de una serie de mejoras que nos proponemos introducir hasta colocar al DIARIO á la altura que Burgos merece y que nosotros deseamos.
No nos duele en esta materia ningún género de sacrificios, porque el DIARIO debe á los burgaleses cuanto es, y á ellos ha de seguir dedicando, como siempre, sus esfuerzos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID
Madrid 1.
La prensa sigue dedicando preferente atención al asunto de Marruecos, haciendo comentarios y conjeturas sobre la actitud futura de las potencias en caso de que el conflicto adquiriera mayor importancia y agravación.
Hasta ahora, las cosas no han variado gran cosa, y no se tienen informes autorizados de lo ocurrido en Fez después de la completa derrota del sultán el día 23 de Diciembre.
Fuera de las noticias de que los rebeldes están á las puertas de Fez y de que el sultán hace lo posible por recoger fuerzas y procurar resarcirse del desastre sufrido, no puede decirse que haya hecho concreto sobre qué basar una impresión aproximada de lo que dará de sí el problema planteado con la guerra civil y religiosa en Marruecos.
La prensa extranjera llena también sus columnas con lo que á esta cuestión se refiere, y de sus apreciaciones se desprende, en resumen, que es considerada España, la na-

ción más indicada para tomar una iniciativa, en el supuesto de que ésta se impusiera.

El señor Silvela, á pesar de la festividad del día, fué esta mañana temprano á despachar con S. M., aunque sin poner á su firma decreto alguno.
Se limitó á informar al Monarca de los asuntos del día y á comunicarle que no se habían recibido nuevas noticias de nuestro representante en Tanger señor Cologan.

En el teatro Eldorado se ha verificado esta tarde un mitin organizado por los dependientes de comercio para pedir el descanso dominical.
Se han pronunciado, y hasta leído, discursos abogando por esa reforma y aconsejando la unión de todos los dependientes de comercio para conseguirla.
Seguirán sus gestiones con tal objeto, celebrando nuevos mitins y si los resultados no correspondieran á lo que se desea, organizarían una manifestación monstruo en uno de los próximos domingos, obligando al cierre á los pocos patronos que aún se resisten.

Como prueba de lo excitados que estaban los ánimos, bastará recordar que al querer hacer uso de la palabra uno de los patronos, que acaso estaba allí por curiosidad, se armó un regular alboroto y salieron varias voces de abajo los dueños.
El día de hoy amaneció frío y desapacible. Verdad es que entre tres y cuatro de la madrugada, nevó con relativa abundancia, si bien la lluvia se encargó muy pronto de deshacer el blanco sudario. Después, ha mejorado el tiempo y los teatros se han visto concurridos, lo mismo que los paseos.
Entre aquellos figuraba el Real, donde ha dado su primer concierto, que estuvo muy brillante, la orquesta francesa.

En el Circulo Católico de Obreros
Con objeto de prestar á los socios solaz y entretenimiento en las presentes fiestas, se han celebrado unas sencillas veladas en los días de ayer y segundo de Pascua, bajo la dirección de los señores Jiménez Rico y Salvá, vicepresidente y vocal respectivamente de la Junta, y con la inteligente cooperación del director de la Biblioteca provincial, señor Herrera.
El numeroso público que asistió los dos días, pudo admirar magníficas proyecciones y pasar el tiempo agradablemente con escogidas audiciones fonográficas.
Según allí se nos manifestó, estas veladas no han sido más que un ensayo, habiéndose proyectado otras varias, unas en honor de los socios protectores y otras para los socios activos.
A algunas personas hemos oído ponderar las buenas condiciones que el magnífico salón del Circulo tiene para representaciones teatrales, y la ventaja de esta clase de espectáculos para atraer á los obreros en festividades que, por sus especiales circunstancias, como los próximos días de Carnaval, vendría ofreciendo honestas distracciones que les apartaran de los excesos tan frecuentes en tales días.
Mucho nos congratula que tan benéfica institución prospere á pasos agigantados, hasta el punto de contar ya con cerca de ochocientos socios activos.

La cuestión de las aguas

Transcribimos íntegro á continuación el informe emitido por la comisión de Aguas respecto á este asunto:
Al Ayuntamiento
No es la primera vez que esta comisión se ocupa del delicado asunto, que, así puede decirse, sobre la existencia de aguas en el subsuelo de la población, pues ya en el año de 1900 la comisión emitió dictamen para tratar de evitar los perjuicios y trascendencias que esta causa puede tener.
Nada teníamos que añadir á los informes de nuestros anteriores compañeros, si la Compañía de Aguas de esta ciudad, obedeciendo las órdenes que le fueron comunicadas con fecha 19 de Mayo de 1900, según lo acordado por la corporación municipal en 16 del mismo mes y año, las hubiera se-

Seguirán sus gestiones con tal objeto, celebrando nuevos mitins y si los resultados no correspondieran á lo que se desea, organizarían una manifestación monstruo en uno de los próximos domingos, obligando al cierre á los pocos patronos que aún se resisten.

Se han pronunciado, y hasta leído, discursos abogando por esa reforma y aconsejando la unión de todos los dependientes de comercio para conseguirla.
Seguirán sus gestiones con tal objeto, celebrando nuevos mitins y si los resultados no correspondieran á lo que se desea, organizarían una manifestación monstruo en uno de los próximos domingos, obligando al cierre á los pocos patronos que aún se resisten.

Entre aquellos figuraba el Real, donde ha dado su primer concierto, que estuvo muy brillante, la orquesta francesa.
El día de hoy amaneció frío y desapacible. Verdad es que entre tres y cuatro de la madrugada, nevó con relativa abundancia, si bien la lluvia se encargó muy pronto de deshacer el blanco sudario. Después, ha mejorado el tiempo y los teatros se han visto concurridos, lo mismo que los paseos.
Entre aquellos figuraba el Real, donde ha dado su primer concierto, que estuvo muy brillante, la orquesta francesa.

Con objeto de prestar á los socios solaz y entretenimiento en las presentes fiestas, se han celebrado unas sencillas veladas en los días de ayer y segundo de Pascua, bajo la dirección de los señores Jiménez Rico y Salvá, vicepresidente y vocal respectivamente de la Junta, y con la inteligente cooperación del director de la Biblioteca provincial, señor Herrera.
El numeroso público que asistió los dos días, pudo admirar magníficas proyecciones y pasar el tiempo agradablemente con escogidas audiciones fonográficas.
Según allí se nos manifestó, estas veladas no han sido más que un ensayo, habiéndose proyectado otras varias, unas en honor de los socios protectores y otras para los socios activos.
A algunas personas hemos oído ponderar las buenas condiciones que el magnífico salón del Circulo tiene para representaciones teatrales, y la ventaja de esta clase de espectáculos para atraer á los obreros en festividades que, por sus especiales circunstancias, como los próximos días de Carnaval, vendría ofreciendo honestas distracciones que les apartaran de los excesos tan frecuentes en tales días.
Mucho nos congratula que tan benéfica institución prospere á pasos agigantados, hasta el punto de contar ya con cerca de ochocientos socios activos.

Transcribimos íntegro á continuación el informe emitido por la comisión de Aguas respecto á este asunto:
Al Ayuntamiento
No es la primera vez que esta comisión se ocupa del delicado asunto, que, así puede decirse, sobre la existencia de aguas en el subsuelo de la población, pues ya en el año de 1900 la comisión emitió dictamen para tratar de evitar los perjuicios y trascendencias que esta causa puede tener.
Nada teníamos que añadir á los informes de nuestros anteriores compañeros, si la Compañía de Aguas de esta ciudad, obedeciendo las órdenes que le fueron comunicadas con fecha 19 de Mayo de 1900, según lo acordado por la corporación municipal en 16 del mismo mes y año, las hubiera se-

el particular consignado por el señor arquitecto municipal en el acta levantada ante el notario D. Francisco Saiz Moral en 1.º de Enero de 1902, ó sea, que las referidas fugas de aguas de las tuberías de la repetida Compañía, que pasan por la última de dichas calles, habían producido los desperfectos observados en la misma.

Como elementos de comprobación á lo que dejamos reseñado, existen en este expediente dos actas notariales, de 18 de Junio del presente año y la antes indicada, juntamente con la comunicación del señor arquitecto del ministerio de Instrucción Pública D. Vicente Lamperez é informes del arquitecto municipal.

Queda, á juicio de esta comisión, demostrado hasta la saciedad el hecho de preocupación general, fundamento de este expediente, y como consecuencia del mismo, consideramos un deber el exponer los derechos y atribuciones que competen al Ayuntamiento para compeler las causas que lo han provocado. A este fin, la Corporación acordó consultar con un letrado, y la alcaldía, en cumplimiento del acuerdo, encomendó la consulta á D. Pedro Jesús García de los Ríos, para venir más á conciencia formando exacto juicio, y que según opinión del referido letrado, que hacemos nuestra en todas sus partes, es lo siguiente:

«El Ayuntamiento de Burgos tiene facultades para obligar á la Compañía de Aguas á que ejecute las obras necesarias para impedir las filtraciones ó fugas de agua de las cañerías tendidas en el subsuelo de las calles y plazas de esta ciudad, si dichas filtraciones afectan ó pueden afectar al buen estado de la vía pública ó á la seguridad de las personas y bienes.

El Ayuntamiento, así bien, tiene derecho á practicar las diligencias que sean precisas con el fin de comprobar si existen ó no las filtraciones, y si la Compañía se negara á facilitar los medios de apreciar su importancia, puede suspender el servicio y prohibir que discurran las aguas por la tubería mientras no se adopten las medidas convenientes para alejar todo riesgo de escape de agua.»

Ahora bien, reconocidas las atribuciones que le competen al Ayuntamiento, estas comisiones solicitaron de las técnicas, el dictamen sobre las obras que eran necesario ejecutar, á fin de evitar las fugas que continuamente se suceden, las que en informe de fecha 18 del mes de Noviembre último nos

«De lo expuesto referente á causas y de algunas observaciones que tenemos hechas, deducimos, que los puntos de la ciudad á donde debemos concretar las obras son: la cuesta ó bajada del cerro de San Miguel, calles del Arrabal de San Esteban y de la Trinidad, plaza de Alonso Martínez y calles de Avellanós, del Arco del Pilar, de Huerto del Rey, Llana de Afuera, Diego Porcelo y de la Paloma; en el trayecto comprendido desde la de Diego Porcelo á la plaza del Duque de la Victoria, por ser los puntos donde las cañerías son de mayor calibre, los terrenos más defectuosos, las fugas se han repetido con más frecuencia y con más graves daños, y los cambios de dirección son también más frecuentes, que son las causas señaladas como principales del mal que se trata de subsanar. Limitadas las obras necesarias á los puntos designados, entendemos que éstas deben revestir mayor ó menor importancia, según requieren las circunstancias especiales del mal que se quiere evitar.

En la cuesta del cerro de San Miguel y calle del Arrabal de San Esteban, donde la pendiente es tan violenta y las cañerías de tan gran calibre, entiende necesario que en cualquier cambio de pendiente ó dirección, por lo menos, y por muy poco sentido que sea, se construyan contrafuertes de fábrica de mampostería, sillaría ó ladrillo que contrarresten los empujes y golpes de ariete é impidan que las cañerías puedan correrse, y me parece que quedaría bien garantida la conducción en esta parte, si además de las indicadas obras, se cambiase en ella la naturaleza de la cañería, poniendo tubos del sistema «Labril».

En la calle de la Trinidad y plaza de Alonso Martínez creemos produciría buen resultado el sentar las cañerías sobre una solera de hormigón hidráulico, bien cimentado, en donde fuese necesario con pilotes de madera, poniendo además en los codos y cambios de dirección y de pendientes contrafuertes de fábrica.

En las demás calles señaladas, y según lo exige el examen detenido del terreno, se deberían hacer obras parecidas á las señaladas para las calles de la Trinidad y Plaza de Alonso Martínez, es decir, donde el terreno no resultase consistente ó fuese de desigual consistencia, construir la solera de hormigón y además contrafuertes de fábrica en todos los cambios de dirección y de pendientes.

Lo expuesto obliga á estas comisiones á proponer al Ayuntamiento lo siguiente: 1.º Que el Ayuntamiento acuerde comunicar á la Compañía de Aguas coloque las tuberías en condiciones de seguridad para evitar las repetidas fugas que se suceden, ha-

ciendo conocer á la referida Compañía las obras que el arquitecto municipal indica en su informe, para, si las admitiera, proceder á su ejecución.

2.º Que en caso que la Compañía se resistiera á ejecutar lo antes expuesto utilice el Ayuntamiento los derechos que le competen y que dejamos expuestos, en la forma y orden que corresponda.

3.º Que el acuerdo que recaiga, sobre los extremos de este informe se comuniquen si así lo interesan, á los diferentes solicitantes interesados en este expediente.

V. E. no obstante, con su superior ilustración acordará lo que estime más acertado y justo.

Burgos 29 Diciembre de 1902.»

Traslación de los restos del Cid

EN 1842

De interés siempre para los burgaleses todos será cuanto al Campeador haga referencia. Su personalidad, agigantada por el transcurso del tiempo, desfigurada por los poetas desde épocas lejanas, es quizá la más grande que la historia de España tiene, la más universalmente conocida, la que ha inspirado á los escritores de distintas naciones.

Su existencia, un tiempo puesta en duda, es hoy por todos admitida, y si se van depurando los hechos que se le atribuyen, si hay autores de peso, como v. g., el señor Altamira en su reciente *Historia de España y de la Civilización española*, que dan por fabulosa la jura en Santa Gadea, aún queda (suponiendo que pasemos por lo que este autor dice, que no puede tomarse todavía por fallo definitivo) á la memoria de Rodrigo de Vivar buen cúmulo de hazañas heroicas, de empresas atrevidas, la conquista de Valencia, sobre todo, que le harán sobresalir siempre entre los más grandes personajes de la Edad Media, y aún, y siempre, ha de presentarse á nuestros ojos con el espléndido ropaje de que le vistió la poesía.

El interés que esta memoria inspira á los burgaleses, ha hecho que todos miremos, como depósito sagrado los restos suyos y de su mujer que en la Capilla de nuestro Ayuntamiento se guardan, desde que en 1842 se trajeron del famosísimo monasterio de Cardena, entonces inhabitado; y el entusiasmo de Burgos por el famoso caudillo se demostró plenamente cuando en 1883 vinieron de Alemania una parte de los huesos, que allí

habían llegado por los azares de la guerra de la Independencia.

El Ayuntamiento, en el año referido, imprimió á sus expensas un folleto, tan breve como sustancioso, que el ya difunto investigador burgalés D. Leocadio Cantón Salazar compuso en el que se hacía puntual relación de las traslaciones que los restos del Cid y Jimena habían sufrido en el transcurso de los tiempos; la última de ellas, la que según ya dicho se verificó en 1842, da bastantes detalles, refiriendo cómo el 13 de Junio fueron á Cardena las autoridades, colocaron los huesos en una caja, rezóse una misa, y después se transportaron á Burgos los preciados restos en una lujosa carroza, siendo recibidos en la ciudad del modo más solemne y con los mayores honores, remitiendo, á quien desee más detalles, al acta original que dice conservarse en nuestro archivo municipal.

Parece que ni este hecho tiene una gran importancia ni pueden añadirse detalles de interés; yo, sin embargo, he tenido la fortuna de hallar, entre las hojas de interesante manuscrito, que debo á la bondad de un querido amigo, algunos fragmentos de un diario íntimo que parece tenía la curiosidad de escribir el señor D. Juan Corminas, canónigo de nuestra Catedral, harto conocido entre los doctos por sus trabajos históricos, y en uno de tales fragmentos, una relación, hecha en estilo sobrado familiar acaso, de la traslación de los restos, llena de detalles curiosísimos, que entiendo verán con gusto los lectores, porque en estos escritos, que no están á la publicidad destinados y hechos por testigos presenciales de los sucesos, es donde pueden estudiarse con fruto las cuestiones históricas, ya sean de gran importancia, ya, como en el caso presente ocurre, tengan poquísimo alcance.

He aquí ahora la mencionada relación de la cual suprimo los nombres propios, por razones que los lectores comprenderán, y de cuyas apreciaciones, como pueden suponer, no me hago de modo alguno solidario: «... el Ayuntamiento de Burgos, sin acordarse de un expediente que pende en el Gobierno, sobre la conservación del edificio de Cardena, como que es santuario venerado por toda la comarca, por ser su claustro antiguo el cementerio donde se enterraron 250 monjes, muertos por el alfanje saraceno, conocidos por los Santos Mártires de Cardena, y así bien, desentendiéndose de que aquel monasterio es un monumento histórico, y que contiene en su seno los restos mortales de varones insignes de la antigüedad, por medio de oficios al señor gobernador eclesiástico, y señor provisor y señor presidente

del cabildo, les participa su resolución de trasladar los restos mortales del Cid desde el monasterio de Cardena á esta ciudad, donde por ahora se custodiarán en la capilla del Ayuntamiento, mientras que se piensa en su colocación. A los restos mortales los llama *huesos del Cid*, y expresa que es con el objeto de que pronto pueda reducirse aquel monasterio á dominio particular. Esta cláusula chocante descubre el impulso dado á este acto, [por] imano de quien habiendo comprado mañosamente por un pedazo de pan la huerta del monasterio, piensa comprar el monasterio por menos de lo que vale el hierro que tiene. El oficio concluye invitando para acudir á solemnizar y autorizar el acto.

Días antes ya se había estado allí con el objeto de averiguar previamente si dentro del panteón había huesos, calabazas ó aire solamente. El presidente del cabildo ni fué ni delegó su representación en otro: el señor gobernador encargado del provisorato se hallaba ausente, el otro gobernador D. ... contestó ofreciendo ir y manifestando que quería tener la misa que se había pensado celebrar en la capilla donde está el panteón del Cid.

El gobernador fué con un capellán, D. ... y con el portero de la Audiencia del Tribunal eclesiástico, en coche á cuenta de la administración diocesana; parece que el secretario se sustrajo al acto porque se repugnaba ir, sobre todo en tal concepto, á cosas tan burlescas como la presente, donde se quería que fuésemos comparsas para un acto que preparase la destrucción del monumento, hecho informalmente como se verá.

Abierto el panteón, estaba al lado preparada una caja de pino, blanca, poco mejor dispuesta que cuando se mandan quecos: un sujeto pasó los restos del Cid y los de doña Jimena á la caja, quedose con los que quiso, y cogieron varios los huesecitos que les vinieron á la mano, como aconteció en la traslación que se hizo en el trienio constitucional, desde cuya época se guardaban por algunos los huesos que cogieron. Fué cubierta la caja con una bayeta negra.

Cantose la misa por algunos músicos de la Catedral; luego vino gran almuerzo, recitaron versos, cuartetas y se bromó.

El capitán general D. ... dijo que la lid que hoy sostiene la nación española con la romana, era idéntica con la que supone sostener el Cid, proponiéndole como ejemplo; vertiense las especies absurdas é incoherentes, consignadas en varios escritos que, con el nombre de *Crónica del Cid*, han venido á darle una extravagante celebridad distinta de la que pudo tener.

Hacemos un paréntesis sobre algunos imprudentes lances, y dejaremos de mentar las lágrimas del sabio Padre Maestro Fray ... definidor general de la Orden, que al tiempo de la exclaustación ejercía el generalato por vacante, al ver arrancarse de su casa el depósito, á quien presentaba seguir la destrucción del edificio.

Hubo pullas dirigidas á los colonos, antiguos criados del monasterio, quienes, á las palabras de «ya os llevamos el Cid», respondían con risa socarrona como la de Sancho Panza: lance que me ha hecho dudar sobre si los que han llevado aquel depósito, habrán llevado «gato por liebre».

En fin, la hora de marcha llegó.... se colocó la caja de pino en la carroza de cartón pintado, idea que solo tiene acogida en corazones mequinos y que no son capaces de remedar siquiera los grandiosos hechos y las obras de munificencia que tratan de destruir, y me recordaba mis tiernos años en que mi padre me construía una capilla de cartón para mis juguetes, pero que le llevaba ventajas en gusto é ingenio.

Los cocheros iban en mangas de camisa, sin que por eso se desdichasen de procederlos los batidores de la milicia nacional de caballería; las mulas iban asquerosas y sin ornato, y no eran de mejor condición los coches que seguían de Diputación, Audiencia, Ayuntamiento, convidados, etc. La tropa y milicia nacional se tendió en la carrera dentro de la ciudad, y tras el cortejo fúnebre, fué formándose la tropa de todas las armas. El general, muy movido iba por la plaza, pero el movimiento estratégico de la tropa para colocarse en columnas, y de manera que al fin pudieran oír la allocución lacónica que dirigí, no tuvo señal de marcialidad. Sorprendía al observador menos diligente el ver tan poca regularidad y limpieza en los movimientos, y no faltó quien, con este motivo, recordaba la desgraciada y chocante rota que sufrió cerca *La Población*, en el reino de Navarra.

Supónese que estaban colgados los balcones del tránsito; paró la carroza, porque no debía estar rechinando todo el día; bajose la caja, de saerte que todo el mundo pudiese graduar su precio.

El bendito gobernador eclesiástico, creyendo, sin duda, que le estaba encomendada por su ministerio la guarda de los huesos, iba como monacillo pegado á ellos, pare-

ciendo que se recelaba no se saliesen los polvos preciosos, hasta dejarles en el sagrado de la capilla, y aun tuvo la candidez de convidar á las autoridades, antes de separarse, para que volviesen á la capilla á despedirse con un responso, pero, cómo habían de creer éstas que el santo Cid ardiese en el purgatorio después de setecientos años? Así es que sin oír á su señoría se escabulleron, y siguieron y seguirán los restos arrinconados como se están, hasta que les suceda lo que anotaremos, «si Dios nos da vida».

Hasta aquí las memorias del erudito y zumbón canónigo, y aquí habrá que poner punto, pues ni los comentarios son precisos ni el espacio para hacerlos sobra; limitase mi papel casi simplemente á ser copista y sólo he de llamar la atención de quienes me lean acerca de dos cosas en que desde luego se habrán fijado: una, la afirmación de que varias personas se apoderaron en aquel día de algunos restos del Campeador; otra, la sospecha de que se diese al Ayuntamiento *gato por liebre*; la primera puede explicar la entrega hecha no ha muchos años bajo secreto de confesión de varios huesos del Cid; si la segunda tuviese fundamento.... entonces.... entonces habríamos estado en ridículo muchos años, y tendríamos que resignarnos á no poseer los restos preciados que sabe Dios dónde se hallarán en la hora presente.

Mas piadosamente pensando, podemos suponer que no habria tal engaño, que á nada conduce, y que serán auténticos los restos que nuestro municipio guarda, en espera, despues de cincuenta años, de sepulcro más digno y menos provisional.

Eloy García de Quededo

31 Diciembre 1902.

Notas Municipales

La sesión municipal del miércoles se celebró á la hora de costumbre bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde señor Rodríguez Miguel.

El Ayuntamiento aprobó el acta de la sesión anterior y la distribución de fondos para el mes de Enero, importante 134.500 pesetas.

Despacho ordinario

Aprobóse un dictamen de Abastos y Salubridad, concediendo permiso á los señores Dorronsoro é hijos para establecer un despacho de carnes en la calle del Cid, núm. 21.

Quedó sobre la mesa, á instancia del señor Silva, el expediente relativo á las fugas subterráneas de agua y consiguiente ejecución de obras.

Volvió á la comisión de Limpieza, para su ampliación, el expediente sobre nombramiento de barrendero á favor del suplente Ignacio Martín.

De Secretaría se aprobó un informe, autorizando á los señores Hijos de Julian Marcos para usar como marca de fábrica el escudo de la ciudad.

La misma comisión quedó autorizada para proveer de equipo y armamento á los guardias recientemente nombrados.

Se unió al expediente sobre ejecución de obras en el juzgado de primera instancia, el instruido á virtud de moción del señor Echevarrieta, relativo á la colocación de una estufa en los locales de dicho juzgado.

Se llevarán á cabo en la oficina de la guardia municipal las obras de mejora propuestas por el señor Quintana.

En otra moción del mismo capitular, proponiendo se exija el grado de bachiller á los aspirantes á las plazas de auxiliares de Secretaría, informó la comisión en el sentido de que no procede adoptar ese criterio en toda su amplitud, sino, en igualdad de circunstancias, preferir á los opositores que se hallen en posesión de dicho título.

Se presentó después el programa para las oposiciones á la plaza de auxiliar de la Contaduría municipal.

Fué sancionado por el Ayuntamiento, el cual resolvió que se anuncie al público la vacante y que la comisión quede facultada para hacer la propuesta en la forma que estime oportuna.

La misma comisión de Secretaría presentó también el reglamento para el régimen interior de la corporación, el cual consta de 63 artículos, y leído íntegro por el señor secretario, se acordó que comience su discusión en la sesión próxima.

La corporación aprobó, por último, varias cuentas.

Notas finales

El señor Quintana habló de la necesidad de que se dote de policía urbana á los barrios de Huelgas y Hospital del Rey, denunciando de paso el hecho de que el camino que conduce á Huelgas se halla frecuentemente intransitable, á causa de que el molinero acostumbra á echar el trámpon del cauce, rebasando éste las aguas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

TEATRO

La manta zamorana, producción de los señores Perrin y Palacios y música del maestro Caballero, es otra de las obras que tienden á la regeneración del «género chico», llevándole por el verdadero derrotero.

El libro está bien hecho, respirando verdadero carácter local, y perfectamente planeada las escenas, aunque el asunto que se desarrolla no sea completamente nuevo.

La partitura del fecundo é inspirado Caballero, supera en mucho al libreto, sobresa-

liendo el concertante, la jota y el duo, que recuerda por su hermosura y fuerza el tan célebre de *El duo de la africana*, del mismo autor.

En la interpretación se distinguieron las señoras Gomez y Diaz, haciendo ésta un «Jorobeta» altamente simpático, y los señores Guillot y Muro.

La danza, bailada muy bien por la señora Loza, mereció los 7onores de la repetición.

La empresa, *motu proprio*, ha dispuesto suspender la función hoy para preparar el debut de la primera tiple señorita Luisa Pérez, que tendrá lugar en el día de mañana, pues según el telegrama recibido por la empresa, tan aplaudida artista llega mañana sábado, en el tren expres.

Dadas las simpatías que tiene en el público burgalés y su campaña hace dos años, es de creer cese la guerra entre «tirios» y «troyanos» y se encauce la marcha del teatro.

Mañana se verificará una magnífica función, poniéndose en escena *La manta zamorana*, *La alegría de la huerta* y el estreno de la zarzuela de gran éxito *Los granujas*. Con la segunda de dichas obras debutará la distinguida primera tiple señorita D.ª Luisa Pérez, contratada por la empresa Solalinde.

Borrás.

Sección de noticias

Ha regresado á esta capital el general Ramón, jefe de Estado Mayor de la Capitania general del Norte.

Nos hacemos eco de dos quejas justísimas que se oyen á todos los concurrentes al teatro.

Es una, la hora intempestiva de salida, y la otra, sobre la necesidad de que se coloquen muelles en las puertas de butacas de palco para evitar incomodidades y peligros al espectador, hoy expuesto á coger una pulmonía.

Suponemos que no habrá necesidad de volver sobre estos asuntos.

El baile que, como anunciamos, se celebró anoche en el *Salón de Beeres*, resultó muy brillante, aunque no tan concurrido como otros verificados en aquella elegante sociedad.

Hubo gran alegría, se bailó mucho, y el ambiente estuvo muy concurrido, celebrándose con gran regocijo la entrada del año nuevo.

En las oposiciones á delinquentes de Obras Públicas verificadas en Madrid, ha obtenido plaza el joven burgalés D. Benito Hernández Santamaría.

Reciba la enhorabuena.

Ha fallecido la señora doña Eustaquia de Irazola y Artaga, madre del concejal de este Ayuntamiento D. Francisco Arangüena, á quien, como á toda su familia, enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana habrá concurso de misas en la parroquia de Santiago (Catedral) por el alma del señor don Felipe Jalón y Gallo (que en paz descanse), con el estipendio de diez y catorce reales.

Ayer detuvo la policía á dos individuos sospechosos é indocumentados. Se les enviará á disposición de los gobernadores de sus respectivas provincias.

Por hurto de una res lanar han sido puestos á disposición del juzgado unos pastores del pueblo de Castrillo Matajudíos.

En el Gobierno civil se ha recibido una Real orden del ministerio de la Gobernación, concediendo la cruz de Beneficencia de tercera clase al maestro de párvulos de Covarrubias D. Esteban Arnáiz Hernando, por su heroico proceder con motivo de la inundación ocurrida en la expresada localidad el día 5 de Junio de 1901.

Felicitámosle por tan preciada como justa recompensa.

El día 26 del mes pasado se cometió un robo en el domicilio del señor cura párroco del pueblo de Arana (Condado de Treviño), consistente en un reloj y 88 pesetas.

Puesto el hecho en conocimiento de la benemerita, llevó ante el juzgado al jorobado Alejo Pangua, convicto y confeso, recuperándose todo lo robado.

La alcaldía de esta capital ha publicado el bando de costumbre sobre alistamiento de mozos para el próximo reemplazo.

En las Casas Consistoriales ha quedado expuesta al público, en cumplimiento de lo que la ley dispone, la lista de los electores de compromisarios para las elecciones de senadores que puedan ocurrir en el presente año.

Tienda-Asilo.—D.ª Josefa Baraya, viuda de Rodríguez, dió setenta comidas completas á los setenta primeros pobres que asistieron á dicho establecimiento el día de ayer. Hoy se han suministrado 392 raciones.

La fiesta de Reyes promete ser brillantísima, habiendo empezado á recibirse bonitas y útiles regalos. Publicaremos en números sucesivos las listas de donantes.

El presbítero D. Sotero Rodríguez de los Heras, ha celebrado en la mañana de hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de Palacios de Benabar.

Le han asistido como padrinos, eclesiástico, el presbítero D. Gregorio Villa Moreno, párroco del citado pueblo de Palacios y arcebispo de Tardajos, y seculares, D. Mateo Rodríguez, ilustrado profesor de Sotillo de la Ribera, activo corresponsal nuestro y hermano del celebrante, y la señora D.ª Mariana López. Ha predicado el presbítero D. Hermenegildo.

gildo del Río, cura párroco de Marmellar de Abajo. Reciba el nuevo presbítero y su familia nuestra más cordial enhorabuena.

El comandante del arma de caballería don Amador de la Rosa Díaz, ha sido nombrado juez permanente de la capitania general del Norte.

De Villadiego nos escriben lo que sigue: «A pesar de haber anunciado que el correo saldría de Burgos a las once de la mañana para llegar a esta villa a las cinco de la tarde, y de Villadiego a las diez de la mañana, para llegar a Burgos a las cuatro, continuamos en la misma forma, causando innumerables perjuicios a la localidad y su partido, y eso que nos vamos regenerando!»

La casa PEDRO DOMEQ avisa a sus clientes que no se dejen sorprender por los que ofrecen cognas de otra procedencia.

Este aviso se completa con la siguiente noticia:

«La Audiencia de Santander ha dictado auto confirmando el del Juzgado declarando procesado a Bernardo L. Domeq, POR USO INDEBIDO DE MARCA, a instancia de D. Pedro Domeq, de Jerez de la Frontera.»

Resultado positivo

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el Elixir Estomacal de Sain de Carlos.

Píbase siempre Elixir Sain de Carlos único acreditado, único que cura. Ocho años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.

Diario de avisos

CULTOS

Capilla parroquial de Santiago (Catedral).—Continúa el Jubileo Circular de las Cuarenta Horas.

El sermón de mañana estará a cargo de D. Valentín Saiz Ruiz.

Colegio de Religiosas Concepcionistas (Huerto del Rey, 5).—Continúa el octavario del Niño Jesús, predicando mañana un reverendo padre Carmelita.

SUBASTAS

El Boletín Oficial del jueves publica el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la construcción de una Casa Consistorial en Villadiego.

El presupuesto de ejecución material asciende a la cantidad de 7.293'42 pesetas, y el de contrata a la de 6.935'92 pesetas, cuyo importe servirá de tipo máximo para la subasta.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3: Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Aranda, contra Raimundo Velasco, sobre lesiones; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Plaza; procurador, Tudanes; secretario del Lic. Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Bustaquía Irazola Artega, de 61 años, Merced, 34; Andrés Carpintero López, de 1, Hospital de los Ciegos, 15; Benita García González, de 72, Hermanitas de los Pobres; María Herrera Álvarez, de 72, id. Nacimientos.—María Calderón de Abajo, Petra López Merino, Domingo Catalán Marina, Manuela Rueda Garzón, Manuela Abad Royuela, Manuela Martínez Elvira, Josefa García Carrasco, Manuela Santa María García.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 692'8; a las tres de la tarde, 692'4. Temperatura: máxima sol, 6'4; máxima sombra, 5'0; mínima sombra, 1'0; reflector 0'2. Dirección del viento: nueve mañan, S.; a las tres de la tarde, S.

«La Catalana»



COMPANÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000 colocados en edificios y valores de la mayor garantía. Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías. Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Representante en esta provincia, D. M. Mariano Ibañez García; oficina, Cid, 11 y 13, pral.

Por telégrafo

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos LA CUESTIÓN DE MARRUECOS PESIMISMO Madrid 2—(10 h.) Recíbense incesantemente telegramas

de Tanger, reflejando las últimas noticias recibidas y las impresiones reinantes acerca de la situación crítica que atraviesa el imperio.

En general, las impresiones dominantes son pesimistas, creyéndose que se aproxima un terrible conflicto.

La ansiedad que se ha apoderado de los ánimos aumenta por efecto del tiempo, pues los ríos se han desbordado y los caminos están intransitables, lo cual hace casi imposible que lleguen noticias.

PROFÉTOS DEL SULTÁN

Madrid 2—(10 h. 10 m.)

Nuevos despachos de Tanger aseguran que en caso de que se agrave la situación, el sultán abandonará la capital, refugiándose en Rabat, para presentarse a las habillas de Zemmour y otras como guardador del Islam, y luchará encarnizadamente con Bou Amara hasta aniquilarle, olvidando sus aficiones europeas a fin de reconquistarse la confianza y el apoyo de los marroquíes.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 2—(Varías horas.)

«El Imparcial» publica extensos telegramas de Tanger, que le envía su corresponsal especial Vicente Vera.

Dice que acababa de llegar el correo de Fez, y con tal motivo, el Zoco presentaba extraordinaria animación, comentándose las noticias, lo mismo que en tales casos suele ocurrir en las naciones civilizadas.

Añaden los despachos que habían regresado los restos de las columnas derrotadas en la batalla de Taza, pero se desconocen aún los detalles completos del desastre.

Sin embargo, se ha confirmado que los rebeldes se apoderaron de treinta cañones y de todo el material del campamento del sultán.

Las fuerzas rebeldes siguen acampadas a seis leguas de Fez.

Llegan noticias directas para las autoridades de Tanger, revelando la energía del sultán y su propósito inquebrantable de resistir el ataque del ejército insurrecto.

Ha celebrado un importante consejo de ministros, para ocuparse de la situación del imperio, habiéndose acordado tomar nuevamente la ofensiva contra las tropas de Bou Amara.

El sultán ha adoptado una medida, que puede ser de gran trascendencia.

Sabiendo que su hermano Muley Mohamed, que a otro tiempo le disputó el trono, se hallaba recluido en una prisión desde que fué vencido por el ejército leal.

Ahora, por espontánea iniciativa del sultán, ha sido puesto en libertad, para lo cual una escuadra de 500 hombres fué a buscarle a la prisión, conduciéndole al palacio imperial, donde se le reinstauró en todos los honores y homenajes correspondientes a su categoría.

Este acto ha aumentado las simpatías del sultán, y seguramente producirá gran efecto político, porque el pretendiente Bou Amara había declarado que sólo trabajaba en favor de Muley Mohamed.

El crucero «Infanta Isabel» es el primer barco de guerra que ha llegado a Tanger con motivo de las circunstancias que atraviesa el imperio.

Ha llegado con algún retraso, porque el fuerte temporal reinante en el mar dificultaba mucho sus movimientos.

El comandante ha entregado a nuestro representante señor Cologan varios pliegos conteniendo instrucciones del Gobierno

NOTICIAS VARIAS

¿OTRA REVISIÓN?

Madrid 14—(9 h. 15 m.)

Telegrafían de Jerez, que en el mitin celebrado en aquella población para pedir la revisión del proceso de «La Mano Negra» se pronunciaron ocho discursos, en todos los cuales se comió como un deber de humanidad y justicia el que sean puestos en libertad los incoherentes condenados como anarquistas.

MÁS DE MARRUECOS

Madrid 2—(14 h.)

Según las noticias que tiene el Gobierno de nuestro representante en Tanger, el sultán rehace sus fuerzas, proponiéndose reunir un ejército de sesenta mil hombres para atacar nuevamente a los rebeldes.

Sigue la incomunicación con Fez desde el día 26, ignorándose la causa.

FIRMA

Madrid 2—(14 h. 15 m.)

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Instrucción Pública.—Suprimiendo por este año la Exposición de Pintura. Agricultura.—Creando una comisión que estudie las conclusiones que formulen los Congresos agrícolas.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa es el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 10 de fin de mes, etc.

SIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado. Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el ex-

tranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Vino viejo superior

Vino clarete de 4 años de 15 1/2 grados, unas 1.800 cántaras hay de venta en Aldeanueva de Ebro y lo tiene Ildefonso Pernaute.

SE NECESITAN oficiales para trabajar en ropa blanca fina que sepan bien su obligación. Huerto del Rey, 17, 4.º

Venta de casa

Se vende una en buena construcción, por estables vecinos y valorándola en ocho mil pesetas, cinco por ciento. Informes en esta administración.

¡Alto!

En el acreditado establecimiento de Deogracias Ciruelos, hoy de Manuel Palacios, plaza de Prim, núm. 3, se han recibido varias partidas de conservas y galletas de todas clases y demás géneros pertenecientes al ramo de ultramarinos. En dicho establecimiento se nota de precios al que la desee.

Traspaso

Se hace de un comercio muy acreditado y en sitio céntrico, por no poderlo atender sus dueños. Informes en esta administración.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ellas. Precio de la caja: 3 REALES en todas las farmacias. Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la fajita que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comisión de vinos de Rioja, tintos y claretes (especialmente) y de Navarra y Aragón. Pídanse referencias y garantías las que se deseen

Apertura de crédito

para negociantes, industriales y propietarios solventes y apurados momentáneamente. Pídanse explicaciones por escrito al Centro del Crédito Mútuo. Claris, 49, pral., Barcelona.

MARTÍNEZ, BENITO Y PABLOS

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

GUANTES

Los más superiores y acreditados, cabritilla fina primera, para señora, a 2 pesetas CAMISERÍA Y GUANTERÍA J. DIEZ ORTEGA

Grandes surtidos y novedades en todas las clases de fantasía y demás artículos de temporada. Paraguas é impermeables de las mejores marcas. PLAZA MAYOR, 52

POSADA

Se traspasa una. En el Corralejo darán razón.

Se venden

en la calle de Santa Clara, número 6, una vaca y dos burras de leche.

Pérdida ó robo

de un medallón de oro, con miniatura de mujer, rodeada de brillantes, desde la Plaza del Arzobispo hasta el Teatro, por la acera del Espolón.

Se gratificará espléndidamente al que lo presente; de no hacerlo así, se concepurará como robo y de averiguar quien lo tiene se le llevará a los tribunales, para lo cual se darán 125 pesetas a la persona que denuncie quien tiene dicho medallón.

Duque de la Victoria, 17, pral., darán la gratificación al que denuncie a al que entregue el medallón.

Ocasión

Se vende ó arrienda una casa que dista de la población un kilómetro. En esta administración informarán.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy se pagará el cupón vencimiento 1.º del corriente de la Deuda perpetua al 4 por 100 Interior, Obligaciones municipales y de la Compañía de Aguas de Burgos, a los que tengan dichos valores depositados ó pignorados en este Banco. Burgos 2 de Enero de 1903.—El Secretario, Antonio Alonso.

Casa en venta

Se vende la casa núm. 51 de la calle de Fernán González, que produce un 7 por 100 libre. Informarán, San Juan, 3, bajo.

Imprenta del DIARIO.

Pérdida

En la Plaza Mayor se han extraviado esta mañana tres décimos de lotería, del sorteo de 10 del actual. Se suplica a la persona que los haya encontrado se sirva entregarlos en esta administración.

Dependiente

Se necesita para una ferreteria, con conocimientos en el ramo. Inutil presentarse sin buenas referencias. Informarán en esta administración.

SASTRERÍA Y PAÑERÍA

Victor Palacios

Plaza Mayor, 63.-BURGOS.-Plaza Mayor, 63

PRECIO FIJO

Bonita colección de géneros para la presente temporada. Gran surtido en capas, carriks, pellizas y trajes hechos. Impermeables hechos y a la medida. Casa especial en confecciones para niños. Mantas de viaje y tapabocas. Es la casa que más barato vende.

TERCER ANIVERSARIO FOR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR Don Miguel Fernández-de Castro y Quijano que falleció en igual día de 1900. Sus desconsolados, viuda, la Ilma. Sra. D.ª María Juliana González y Fernández, hijas D.ª Natividad y D.ª Asunción, hijo político ilustrísimo señor don Cristino Ruiz de Arana, hermano D. Venancio M.ª Fernández de Castro, hermana política D.ª Natividad Inigo de la Granja, primos, sobrinos y demás parientes. Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a dicho acto religioso, por lo que les quedarán agradecidos.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.) Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y a precios sin competencia. Relojes «Cecilia» Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.



«Pherophon», Nuevo teléfono casero indispensable para el interior de las casas, oficinas, fábricas, institutos, etc., recomendable por su gran sencillez, claridad, comodidad, fuerza del sonido, seguridad, elegancia y economía. Se adapta con gran facilidad y sin necesidad de ninguna modificación a cualquiera instalación de timbres eléctricos. El «pherophon» es el aparato más recientemente inventado. Su uso se hace necesario. Garantízase en absoluto su buen funcionamiento en todos los casos. Fabricase este artículo solo desde hace tres meses y se han vendido hasta hoy más de 30.000 aparatos. Instalado en la Sucursal del Banco de España Precio del par con accesorios, 28 pesetas, al contado. Representante en España: Gustavo Ebsen, Burgos, San Lorenzo, 38.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCHO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada. Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve por otro. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

VINO DE VIAL LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA Alimento fisiológico completo Anemia - Convalecencia Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia Perfectamente proporcionado y asimilable, el Vino Fosfatado de Vial es un estimulante en las afecciones debilitantes. Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias. Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AGRICULTURA.

DIRECCIÓN GENERAL PRINCESA, NÚM. 52, BARCELONA.

Se solicita delegado para esta provincia.

¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

Se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efígie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska, G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1885

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PÓLVOS ACOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscurecimiento de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presente **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos dignamente las reconocen y recomiendan sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. — En Burgos, droguería de don José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta eficacia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hechos aya. Sr. D. GREGORIO ESCOLAR: Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiosincrática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática. Suyo afino,

Pablo de Abajo y Calvo, (Antiguo interno del Hospital de San Carlos) Depósito general para venta Farmacia de Escolar-Burgos.



SUCURSAL ESPAÑOLA DE LA

Compañía inglesa

L. GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indispuntables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrerera 10.—BILBAO.

Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 35, 2.º.

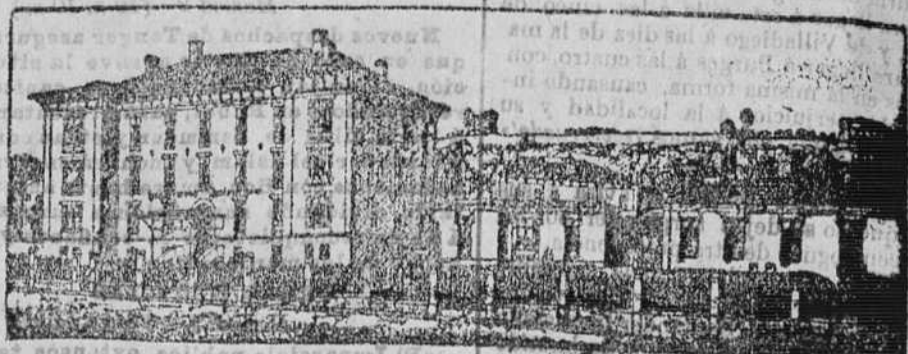
PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

con tódure de Hierro inalterable

contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíbase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: Frascos, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabes, 3 fr.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día mas brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios á las personas cuyos antecedentes se pidan.

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

BALSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL Reumatismo, neuralgia, sciática, lambago gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.

La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Médicine Co

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



¡Es el primero y el más acreditado!!!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.

Exíjase el nombre de **Escrivá**.

Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 años de éxito creciente!

en la curación de los **CALLOS Y DUREZAS**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVÁ farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGNAC

De venta en casa de los señores Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor.—Las Colonias.—El Buen Gusto, Plaza de Prim, y demás establecimientos de primer orden.